



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO  
Via della Pisana 1111 – 00163 Roma

*Il Rettor Maggiore*

Prot. 14/0020  
Roma, 31 Enero 2014

## **El Servicio de los Salesianos en momentos de Emergencia**

*A todos los Superiores Provinciales y Superiores de las Delegaciones,*

*Según lo aprendido por la experiencia en momentos de emergencia global de los últimos 10 años a las que se han enfrentado las provincias Salesianas, la Familia Salesiana y otras Congregaciones de la Iglesia Católica y agencias internacionales a causa de los desastres naturales, guerra o violencia, quiero proponeros en esta carta algunas líneas directrices a seguir en los lugares donde nuestra Congregación está presente. Estoy seguro de que estas indicaciones nos ayudarán a practicar una Solidaridad evangélica y servir a nuestros vecinos necesitados de manera más efectiva.*

Basado en nuestra reciente experiencia, existen diferentes categorías de emergencia a la que nos enfrentamos en el mundo. Algunas son solamente a menor escala o escala local (1), algunas no afectan directamente a nuestras presencias (2), algunas se producen de forma continuada o sus efectos son duraderos (3). Con estas directrices me gustaría especialmente dirigirme hacia las emergencias a gran escala que requieren una mayor solidaridad o intervención internacional y sucedidas en países donde los Salesianos están presentes.

*Tabla: Tipología de Emergencias (necesitadas de una coordinación a nivel central)*

<b><i>Diferentes categorías de emergencias</i></b>	<b><i>Emergencias Locales o Menores</i></b>	<b><i>Emergencias Mayores o Internacionales</i></b>	<b><i>Emergencias continuadas (violencia, guerra...)</i></b>
<i>Impacto directo e inmediato en los SDBs (o Familia Salesiana)</i>	<i>No se adopta ninguna acción coordinada</i>	<i>Se lleva a cabo una acción coordinada de conforme a las directrices de esta carta (punto 5)</i>	<i>Se lleva a cabo una acción coordinada de conforme a las directrices de esta carta (punto 5)</i>
<i>Sin impacto directo en los SDBs (o Familia Salesiana) pero cercanos al sitio del desastre</i>	<i>No se adopta ninguna acción coordinada</i>	<i>Siguiendo la recogida de información, la decisión es adoptada por el Rector Mayor.</i>	<i>Siguiendo la recogida de información, la decisión es adoptada por el Rector Mayor.</i>
<i>Los SDBs NO presentes en el país (o cerca de la zona geográfica)</i>	<i>No se adopta ninguna acción coordinada</i>	<i>No se adopta ninguna acción coordinada</i>	<i>No se adopta ninguna acción coordinada</i>



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO  
Via della Pisana 1111 – 00163 Roma

*Il Rettor Maggiore*

Como discípulos misioneros de Jesus e hijos de Don Bosco consideramos importante:

### **1. Estar ahí**

La primera y más importante directriz para la respuesta de emergencia, descansa en las comunidades Salesianas e instituciones presentes en la localidad, zona o país expuesto a la emergencia. La experiencia del pasado muestra que en la respuesta a los desastres, la mayor parte de las vidas, son salvadas por la población local en los primeros días, siguientes a la catástrofe. En nuestra historia reciente, hay numerosos ejemplos de Salesianos individuales, instituciones y provincias que han respondido a las necesidades de la gente, cuyas vidas, han sido destrozadas por un desastre natural o por las consecuencias de la Guerra. Los Salesianos locales con su Comunidad Educativa y Pastoral (CEP) han abierto colegios e instituciones como refugio; los Salesianos en formación, han logrado servir a la gente durante las consecuencias inmediatas de un tsunami, terremoto, tifón o violencia étnica. Esta rápida, compasiva y generosa respuesta, en muchos casos, ha marcado la diferencia. En medio de un desastre, no importa nuestra limitación de medios, nuestra primera y más importante respuesta debe tener lugar a nivel local.

### **2. Proveer un servicio efectivo y espiritual.**

Nuestro cuidado de las víctimas de una emergencia debe a la vez ser práctico y espiritual. Proporcionar ayuda financiera y apoyo material es importante, pero no suficiente. Nuestra presencia debe proporcionar el consuelo, el poder de curación y la esperanza del Evangelio. Debe ser eficaz, pero también debe dar testimonio de que somos discípulos del Señor compasivo, incluso y tal vez más aún, en contextos multi-religiosos y multiculturales, debemos ser respetuosos en el diálogo y con la fe de los demás. También tenemos que proporcionar apoyo psicológico, ya que el trauma de perder a los seres queridos y la casa es a veces más dramático que la pérdida material. Los equipos deben estar establecidos y entrenados para este tipo de servicios, especialmente en aquellas provincias donde es probable que se produzcan de forma regular situaciones de emergencia - como puede ser el caso de las zonas de tsunami, tormenta o propensas a la sequía.

### **3. Trabajar juntos**

Una rápida respuesta a la emergencia exige el esfuerzo coordinado de muchas personas. Afortunadamente, los desastres a menudo suscitan mucha generosidad e incluso heroísmo desde muchos sectores y personas. De manera especial, trabajamos con los jóvenes, cuyo idealismo, energía y generosidad son a menudo interpelados, de una manera especial, durante el tiempo de la calamidad. Debemos estar dispuestos a cooperar con humildad y generosidad con los demás en nuestro entorno inmediato: la Iglesia local, las organizaciones locales de Cáritas, miembros de la Familia Salesiana, otros grupos religiosos, organizaciones no gubernamentales, así como los con hombres y mujeres de buena voluntad de otras religiones. La colaboración se extiende también a lo más amplio de la Congregación Salesiana: a otras Provincias, Conferencias Provinciales y otras organizaciones Salesianas que trabajan en este campo (Procuras, Don Bosco Network, PDO y otras ONGs). ¡Si evitamos la competencia con los demás para ayudar a las víctimas, nos preparamos para las necesidades que aún están por llegar!



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO  
Via della Pisana 1111 – 00163 Roma

*Il Rettor Maggiore*

#### **4. Compartir información**

Cuando se produce un desastre en un sitio, la amistad y fraterna preocupación significa que los Salesianos, nuestros Socios Laicos en la Misión y la Familia Salesiana en otros lugares, quieren saber cómo están sus hermanos de la zona afectada y cómo pueden ayudar. En casos de emergencia grave, el Provincial de la zona afectada debe comunicarse directamente con el Rector Mayor y su Consejo, enviando informes actualizados que pueden incluir peticiones de asistencia, donde sea necesario. Con el fin de recaudar fondos y coordinar los esfuerzos, la información rápida, precisa y clara es fundamental para todos los involucrados. La provincia también se puede dirigir a las agencias Salesianas (PDO, Mission Office, ONG o Don Bosco Network) para asistencia en las comunicaciones.

#### **5. Bienvenida a la solidaridad internacional y coordinación**

Sin dejar de reconocer la importancia de la acción local, no debemos descuidar la solidaridad universal de toda la Congregación: debemos pedir oraciones, sensibilizar a los medios de comunicación y las redes sociales, en busca de ayuda financiera, envío de posibles voluntarios o expertos de otros países o provincias.

Nuestra experiencia en emergencias muestra la importancia crucial de un coordinador fiable sobre el terreno (personal SDB, PDO u otra persona adecuada), así como una clara coordinación entre las respectivas agencias externas salesianas y no salesianas que no están en la zona de emergencia. Don Bosco Network y las Procuras Misioneras Salesianas son especialmente valiosas por su potencial de trabajo en equipo, y su amplia experiencia. En el caso de una emergencia mundial los *"Procedimientos para la coordinación de la respuesta de emergencia en las primeras 48 horas tras haber ocurrido la misma, para los miembros de Don Bosco Network"* (Don Bosco Network 2014) son útiles. El Rector Mayor dirimirá si la emergencia se cataloga en la categoría de "internacional o emergencia grave", en cuyo caso será coordinada a nivel Congregacional (cf. atención a las tipologías señaladas antes).

#### **6. Ser transparentes**

La transparencia y la rendición de cuentas son las normas profesionales internacionales que deben cumplirse en cualquier proyecto relacionado con estas situaciones de emergencia. La provincia, que es beneficiaria de la asistencia asume esta responsabilidad y es consciente del respeto que se debe a las intenciones de los donantes y a la necesidad de informes exactos durante de todo el proceso.



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO  
Via della Pisana 1111 – 00163 Roma

*Il Rettor Maggiore*

## **7. Pensar a largo plazo**

A menudo se necesita mucho apoyo a largo plazo tras la fase de **emergencia inmediata**, bien sea en la **segunda fase de recuperación temprana** o en la **tercera fase de rehabilitación o reconstrucción**, después de que otros organismos han abandonado la zona de desastre o después de que los medios de comunicación internacionales hayan perdido el interés en la zona y hayan movido su foco a otros temas. También en situaciones violentas de larga duración (guerras, disturbios), donde un gran número de refugiados se desplazan, las campañas de sensibilización y promoción son muy importantes.

## **8. Promover la participación local y sensibilización sobre derechos.**

En la segunda y tercera fases se debe avanzar hacia la participación local, es decir, la participación de la población local en su propio desarrollo sostenible, planteamientos basados en el derecho a la justicia, a la educación y en la defensa de sus derechos por parte de los gobiernos, movimientos por la paz (en lugares de conflicto continuo). Procuras y otros organismos que aportan fondos deberían comenzar a financiar programas de participación y educación con un impacto más duradero. En las áreas de emergencias frecuentes, los grupos de respuesta ante los desastres (unidades de emergencia) deben ser configurados y formados.

## **9. Tomar medidas preventivas para emergencias**

Las Provincias situadas en zonas propensas a desastres (tifones, tsunamis, terremotos, violencia étnica o guerras) deben estar preparadas con las herramientas apropiadas (*Grupos de Respuesta a Emergencias*) y procedimientos (*Procedimientos ante Situaciones de Emergencia*): Oficinas de Planificación y Desarrollo (PDO) u otros equipos provinciales similares en consonancia con el Sistema Preventivo de Don Bosco. Algunas de nuestras agencias deberían dedicarse a estudiar medidas a largo plazo para la reducción de riesgos, o la creación de programas de formación para cambiar los comportamientos y limitar el impacto de los desastres en las personas, o ayudar a preparar y defender de manera más sólida, políticas más sostenibles. Estas iniciativas preventivas son una parte integral e importante de nuestro servicio. La incorporación de la educación medioambiental en nuestros planes de estudio también ayuda a prevenir una serie de desastres naturales, tales como la destrucción causada por las inundaciones, el hambre o los tsunamis. Se aconseja a estas provincias crear grupos de respuesta de emergencia y su respectiva financiación durante la época que no es de emergencia. Los gobiernos locales a menudo anuncian paquetes de ayuda para los afectados que no llegan a ellos debido a la corrupción burocrática y a la imposibilidad de los pobres para acceder a ellos. Debemos crear equipos para que los afectados puedan obtener legalmente aquello que les corresponda por derecho.



DIREZIONE GENERALE OPERE DON BOSCO  
Via della Pisana 1111 – 00163 Roma

*Il Rettor Maggiore*

## **10. Garantizar una razonable transición de la fase de emergencia a la fase de reconstrucción**

Evitar el uso de los fondos de emergencia para sostener estructuras permanentes, o ir lentamente y construir sólo tras el debido estudio y evaluación de las necesidades reales, la utilidad y la sostenibilidad de dichas estructuras.

(La experiencia nos muestra que la construcción apresurada por parte de las "instituciones de respuesta de emergencia" en nombre de la educación, el empleo o la capacitación laboral para jóvenes de estas áreas, no funciona. Solo después de que haya pasado un tiempo estaremos en condiciones de evaluar las verdaderas necesidades de las personas y de los jóvenes y los servicios que los Salesianos podemos o no podemos proporcionar.)

**Invito a todas las provincias y comunidades salesianas a reflexionar sobre estas directrices, con miras a la acción y puesta en práctica de las mismas. Rezo para que los salesianos que se enfrentan a muchos de los casos dramáticos de sufrimiento en nuestro mundo de hoy, puedan seguir ofreciendo con humildad y generosidad nuestra compasión, la solidaridad y servicio.**

Atentamente en Don Bosco

*Pascual Chávez V.*

**Fr. Pascual Chávez V., SDB**

Rector Major

